

**PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE RIESGOS DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS
PLANES DE ACCIÓN**

Derivado del análisis y evaluación de los Riesgos detectados en los Sistemas Informáticos, se determinaron las siguientes actividades de control o planes de acción que permita mitigar los riesgos identificados y que de materializarse y pudieran afectar su operación:

	RIESGOS DETECTADOS	ACTIVIDAD DE CONTROL / PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA ESTIMADA
1	Posible pérdida de información ya que no se cuenta con un respaldo de información integral por parte del área de sistemas	Realizar un Programa de Actividades para Respaldos de equipos por Direcciones. De manera Interna cada área puede solicitar un disco duro para que se haga el respaldo de la información de los equipos que se tienen en sus respectivas áreas.	Dirección de Informática Todas la áreas	30/11/2017
2	No se tiene actualizado el Portal de Transparencia, ya que falla mucho el sistema de internet contratado.	Buscar alternativas de proveedores que les ofrezcan mejores servicios en lo referente al internet y conectividad.	Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales / Dirección de Informática.	30/11/2017
3	Equipos infectados por no contar con Antivirus	Solicitar la compra de Antivirus para todos los equipos de cómputo del H. Ayuntamiento.	Tesorería / Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales / Dirección de Informática.	30/11/2017
4	Retraso en las actividades diarias ya que no se cuenta con equipo de fotocopiado y escaneo que permita sacar grandes cantidades como se requiere en el ayuntamiento	Solicitar el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo y escaneo para algunas áreas del ayuntamiento.	Tesorería / Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales	30/09/2017
5	Los equipos se descomponen ya que no se cuenta con un programa de manteamiento.	Realizar un Programa de Mantenimiento para los equipos de todas las áreas del Ayuntamiento.	Dirección de Informática	30/09/2017



H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA

2014 - 2017



6	Desempeño deficiente y retraso la actividades de algunas área por falta de equipos de cómputo.	Verificar que en todas las áreas del Ayuntamiento se cuente por lo menos con un equipo de cómputo.	Dirección de Informática.	30/09/2017
7	No se cuentan con licencia de software para los todos equipos de cómputo.	Solicitar la compra de licencias para todos los equipos de cómputo que no cuenten con esta herramienta.	Tesorería / Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales	30/11/2017
8	Solo se cuentan con tres personas en la Dirección de Sistemas que dan servicio a todo el H. Ayuntamiento y muchas veces hay un retraso en el desempeño y es deficiente.	Solicitar la Contratación de una persona más en la Dirección de Informática que se dedica a realizar los mantenimientos y resguardos.	Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales / Recursos Humanos	30/09/2017

ATENTAMENTE

ALBERTO MARTINEZ OLARTE
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
PAPANTLA, VERACRUZ A 26 DE JUNIO DEL 2017



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Contraloría Municipal
2014-2017

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE RIESGOS 2017

SISTEMAS INFORMATICOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

	TIPO DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2017												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Realizar un Programa de Actividades para Respaldos de equipos por Direcciones.	Dirección de Informática													
2	De manera Interna cada área puede solicitar un disco duro para que se haga el respaldo de la información de los equipos que se tienen en sus respectivas áreas.	Todas las áreas													
3	Buscar alternativas de proveedores que les ofrezcan mejores servicios en lo referente al internet y conectividad.	Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales / Dirección de Informática.													
4	Solicitar la compra de Antivirus para todos los equipos de cómputo del H. Ayuntamiento.	Tesorería / Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales / Dirección de Informática.													
5	Solicitar el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo y escaneo para algunas áreas del ayuntamiento.	Tesorería / Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales													
6	Realizar un Programa de Mantenimiento para los equipos de todas las áreas del Ayuntamiento.	Dirección de Informática													
7	Verificar que en todas las áreas del Ayuntamiento se cuente por lo menos con un equipo de cómputo.	Dirección de Informática.													
8	Solicitar la compra de licencias para todos los equipos de cómputo que no cuenten con esta herramienta.	Tesorería / Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales													
9	Solicitar la Contratación de una persona más en la Dirección de Informática que se dedica a realizar los mantenimientos y resguardos.	Dirección de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales / Recursos Humanos													

